FUNDAMENTOS

Se realizará en la ciudad de General Roca, las "VI Jornadas de Accesibilidad y Voluntariado: A diez años del Grupo INCA", organizado por el Area de Accesibilidad del Departamento de Bienestar Universitario-Grupo INCA-; la Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles; el Equipo de Proyecto Voluntariado Universitario; el Equipo de Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue, a realizarse el día 3 de diciembre del presente año.

A través de la ordenanza n° 269/99 de la Universidad Nacional del Comahue, se crea la Comisión de Accesibilidad al Medio Físico y Social, espacio desde el cual se promueve la conformación de Grupos de Trabajo, integrados por alumnos, docentes y no docentes en pos de trabajar coordinadamente, en favor de la erradicación de obstáculos que impidan el ingreso, el mantenimiento y el egreso de alumnos que hayan optado por el cursado de una carrera de dicha universidad.

Del mismo modo, la iniciativa propende a la exposición y abordaje interdisciplinaria de soluciones, tendientes a resolver los impedimentos que cohíben la normal circulación y permanencia de personas con discapacidad, en las actividades universitarias y extrauniversitarias que mantienen desarrollando.

Es sabido, que todo proceso de formación profesional, otorga al estudiante con discapacidad, el conocimiento ineludible para entender e interpretar distintos aspectos de la vida social y laboral, que permitan el desenvolvimiento cotidiano de sus actividades. Por otro lado, en el intercambio grupal se comparten distintas visiones, que integran diferentes aspectos formativos, induciendo mayor sensibilización y concientización en la temática de discapacidad.

Esta característica única de la contención entre pares, promueve la posibilidad de trabajar sobre situaciones coyunturales que se van suscitando y transformando en materia de discapacidad, resultando una dimensión articuladora de los procesos de cohesión y de conformación de vínculos.

Cabe señalar, que el Grupo INCA ("Amigo que Ayuda") se conformó en el año 2000, pasando a formar parte de la Comisión de Accesibilidad de la Universidad Nacional del Comahue, pero adquiere una dinámica y característica

distintiva y delineada por los propios estudiantes con discapacidad.

El Grupo se originó con el objetivo de elaborar y plantear respuestas colectivas a las necesidades individuales y comunes de los estudiantes con discapacidad. Con el tiempo, fue adquiriendo la forma de espacio de encuentro en el que la idea de compartir las expectativas propias, genera el aliento para la continuidad de la carrera universitaria.

Varios son los proyectos que se han concretado y se encuentran en curso de dictado, entre otros, de Lectoescritura Escritura Braille, Lengua de señas Argentina, Informática para ciegos, Biblioteca sonora, Voluntariado, Espacios reservados e integradores, involucrando no sólo a la comunidad universitaria, sino abiertos al resto de la sociedad, exponiendo una mayor integración de todas las personas, con una metodología mas inclusiva.

Complementariamente, en el ámbito de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la ciudad de General Roca, se encuentra una oficina de Accesibilidad destinada exclusivamente a la atención de los estudiantes con discapacidad procurando su inserción en el ambiente social universitario. Desde este espacio, se desarrolla un Plan de Accesibilidad que cuenta con diferentes programas, vinculados entre sí, que responden al objetivo de facilitar el ingreso y mantenimiento de la actividad académica de los estudiantes con discapacidad.

El Plan de Accesibilidad es el resultado de variadas experiencias de intervención destinadas a la inclusión de personas con discapacidad al ámbito universitario. Básicamente, los programas y proyectos que lo integran, prevén acciones de comunicación social, destinadas a la difusión y promoción de la temática, con el propósito de movilizar la interacción y mayor concientización de la sociedad.

Desde el año 2005 y los siguientes años consecutivos se realiza un cierre de actividades tendientes a mostrar el trabajo desarrollado en la temática de la discapacidad y la accesibilidad implementados.

En esta oportunidad, en el marco de realización de las Jornadas, se prevé la presentación de un corto audiovisual sobre el trabajo que mantiene desarrollando desde hace diez años, el grupo INCA.

También, se realizarán presentaciones informativas sobre: "accidentes de transito y prevención de

discapacidades", "síntesis de participación en jornadas denominadas "Universidad y Discapacidad" en Mendoza; sobre las "jornadas de tiflologia" en Bariloche, con distintos disertantes invitados, entre otras actividades.

Desde nuestro Bloque apoyamos la iniciativa de la Universidad Nacional del Comahue, dado que las distintas temáticas que en materia de discapacidad se aborden en dicho encuentro, permitirá alcanzar mayor grado de consenso y participación a favor de la integración social de toda la sociedad de la comunidad.

Por ello:

Autor: Martha Ramidan

Acompañantes: Beatriz Manso, Fabián Gatti

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural las "VI Jornadas de Accesibilidad y Voluntariado: a diez años del Grupo INCA" organizado por el Area de Accesibilidad del Departamento de Bienestar Universitario-Grupo INCA-; la Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles; el Equipo de Proyecto Voluntariado Universitario y el Equipo de Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue, a realizarse el día 3 de diciembre del presente año, en la ciudad de General Roca.

Artículo 2°.- De forma.